



JUZGADO DIECISIETE (17) ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN SEGUNDA -

Bogotá, D.C., 11 Jul. 2017

Auto sustanciación: 160

Expediente: Incidente de desacato 2016-00321
Accionante: PEDRO LUIS LUGO ACEVEDO
Accionado: UNIDAD PARA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV
Asunto: Pone en conocimiento

Póngase en conocimiento de las partes especialmente de la demandante, los documentos radicados en la Oficina de Apoyo a este Juzgado el **15 de junio de 2017 visibles a folios 50 a 65** del cuaderno anexo del incidente de desacato, para lo que estimen pertinente, y que en el término improrrogable de tres (3) días contados a partir de la ejecutoria del presente proveído, manifieste lo que considere del caso con relación al cumplimiento del citado fallo.

En firme esta decisión, regrese el expediente al Despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ MATILDE ADAIME CABRERA
Juez

ad

JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DE
BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en **ESTADO** notifico a las partes de la providencia anterior hoy 12 Jul. 2017 a las 8:00 am.


JULIO ANDRÉS GÓMEZ DURÁN
SECRETARIO





JUZGADO DIECISIETE (17) ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN SEGUNDA -

Bogotá, D.C.,

11 JUL 2017

Auto sustanciación: 159

Expediente: Incidente de desacato **2015-00903**
Accionante: JHONATAN TÉLLEZ HERNÁNDEZ
Accionado: UNIDAD PARA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV
Asunto: Pone en conocimiento

Póngase en conocimiento de las partes especialmente de la demandante, los documentos radicados en la Oficina de Apoyo a este Juzgado el **16 de junio de 2017 visibles a folios 41 a 48** del cuaderno anexo del incidente de desacato, para lo que estimen pertinente, y que en el término improrrogable de tres (3) días contados a partir de la ejecutoria del presente proveído, manifieste lo que considere del caso con relación al cumplimiento del citado fallo.

En firme esta decisión, regrese el expediente al Despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ MATILDE ADAIME CABRERA
Juez

AP

JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DE
BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en ESTADO notifico a las partes de la providencia anterior hoy 12 JUL 2017 a las 8:00 am.

JULIO ANDRÉS GÓMEZ DURÁN
SECRETARIO

